

**AVISO de AUDIENCIA PÚBLICA y DISPONIBILIDAD**  
**del PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NEVADA**  
**para los PROGRAMAS DE HUD**

**PROPÓSITO DE LA REUNIÓN:** El Estado de Nevada ha completado y puesto a disposición para revisión y comentarios públicos lo siguiente: El Plan de Participación Ciudadana modificado para el uso de los Fondos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. para los programas de subvenciones CDBG, HOME, Fondo Fiduciario de Vivienda, Soluciones de Emergencia y HOPWA (Programas de Subvenciones).

Copias del plan estarán disponibles para revisar y comentarios públicos a partir del **15 de enero** en la Oficina de Desarrollo Económico del Gobernador y la División de Vivienda de Nevada, en todas las oficinas de administración de la ciudad y del condado (excepto Reno, Sparks y las oficinas de la ciudad y del condado de Clark).

La audiencia pública se llevará a cabo de la siguiente manera:

**30 de enero de 2025**, de 14:00 a 15:00

Oficina de Desarrollo Económico del Gobernador

808 W Nye Lane Carson City, NV 89703 (775) 687-9919

Para que se incluyan en el informe del Estado al HUD, todos los comentarios relativos a los planes deben enviarse a la Oficina de Desarrollo Económico del Gobernador del Estado de Nevada a más tardar el **18 de febrero de 2025**. Los ciudadanos y las organizaciones interesadas pueden enviar sus comentarios por correo a la Oficina de Desarrollo Económico del Gobernador, 808 West Nye Lane, Carson City, NV 89703 o por correo electrónico a [jsanders@goed.nv.gov](mailto:jsanders@goed.nv.gov).

La ubicación de la audiencia pública es accesible para personas con discapacidades. Se proporcionarán adaptaciones para residentes discapacitados o que no hablen inglés si se solicitan con anticipación razonable. Si se da un aviso por escrito al menos siete días antes de la fecha de la audiencia, el estado proporcionará los materiales, el equipo y los servicios de interpretación adecuados para facilitar la participación de las personas que no hablan inglés y de las personas con discapacidades visuales o auditivas. Cualquier persona que necesite adaptaciones especiales debe comunicarse con el Coordinador de la Sección 504 al (775) 687-9919. Las personas con problemas de habla o audición que utilicen dispositivos TDD pueden comunicarse con nosotros al (775) 687-9900 o a través del Servicio de retransmisión de Nevada al (800) 326-6868.